

PRESUPUESTO 2021



1. RESUMEN *pág. 1*

2. SERVICIOS ESTRUCTURALES *pág. 2*

GERENCIA

ECONÓMICO - FINANCIERO

JURÍDICO

RECURSOS HUMANOS

TIC

COMUNICACIÓN

3. SERVICIOS OPERATIVOS

DESARROLLO LOCAL *pág. 5*

PROYECTO CONNECTA VLC *pág. 8*

PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES *pág. 11*

PROYECTO EIEL *pág. 20*

PROYECTO SIG PROVINCIAL *pág. 20*

TURISMO *pág. 23*

4. PREVISIÓN DE RESULTADOS. INGRESOS Y GASTOS *pág. 24*



1. RESUMEN

DIVALTERRA S.A. - ÓRGANO 006						
SUBPROGRAMA 241.00 Promoción de la ocupación, gestión de empresas municipales y cooperativismo						
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	2020 €			2021 €	
440.00	A entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local	4.096.584	222.683	5,4%	4.319.267	
	Personal	2.561.561	-79.419	-3%	2.482.142	
	Gasto corriente	1.535.023	302.102	20%	1.837.125	
449.04	Aportación a sociedades provinciales Desarrollo Local	523.789	-95.589	-18,2%	428.200	
	Personal	425.989	-76.589	-18%	349.400	
	Gasto corriente	97.800	-19.000	-19%	78.800	
	Inversión	0	0	0%	0	
740.00	A entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local	535.000	-128.241	-24,0%	406.759	
	Inversión	535.000	-128.241	-24%	406.759	
TOTAL SUBPROGRAMA	241.00 Promoción de la ocupación, gestión de empresas municipales y cooperativismo	5.155.373	-1.147	0,0%	5.154.226	
ENCOMIENDAS DE GESTIÓN						
		2020 €			2021 €	
	BRIGADAS FORESTALES	17.950.000	0	0,0%	17.950.000	
	Personal	15.900.000	0	0%	15.900.000	
	Gasto corriente	1.600.000	132.000	8%	1.732.000	
	Inversión	450.000	-132.000	0%	318.000	
	PROYECTO EIEL	280.475	6.148	2,2%	286.624	
	Personal	267.475	-5.952	-2%	261.524	
	Gasto corriente	13.000	12.100	93%	25.100	
	Inversión	0	0	0%	0	
	PROYECTO SIG	388.288	27.599	7,1%	415.887	
	Personal	359.588	13.149	4%	372.737	
	Gasto corriente	28.700	14.450	50%	43.150	
	Inversión	0	0	0%	0	
	PROYECTO CONNECTA VLC	197.360	16.653	8,4%	214.013	
	Personal	140.750	12.615	9%	153.365	
	Gasto corriente	56.610	4.038	7%	60.648	
	Inversión	0	0	0%	0	
	TURISMO	586.607	84.743	14,4%	671.349	
	Personal	580.951	-24.502	-4%	556.449	
	Gasto corriente *	5.655	109.245	100%	114.900	
	Inversión	0	0	0%	0	
	* 114.900€ incluidos a posteriori en la Encomienda					
		2020 €			2021 €	
	TOTAL ENCOMIENDAS	19.402.730	135.143	0,7%	19.537.873	
		2020 €			2021 €	
	TOTAL DIVALTERRA S.A.	24.558.103	133.996	0,5%	24.692.099	



2. SERVICIOS ESTRUCTURALES

Servicio	€ 2021	€ 2020	Dif.	%
GERENCIA	965.926	1.157.460	-191.534	-17%
Personal	200.744	336.190	-135.446	-40%
Gasto Corriente	540.182	386.700	153.483	40%
Arrendamientos	258.747	208.233	50.514	24%
Suministros	125.252	33.000	92.252	280%
Desplazamientos	1.500	1.500	0	0%
Gastos Bancarios	37.000	37.000	0	0%
Mantenimiento Edificios	40.000	18.000	22.000	122%
Mensajería	1.000	1.000	0	0%
Reciclaje de residuos	500	500	0	0%
Seguros y Otros Servicios	76.182	70.000	6.182	9%
Inversión	225.000	434.570	-209.570	-48%
Adecuación Bases Operativas BBFF RD 486/1997	175.000	434.570	-259.570	-60%
Infraestructura, mobiliario y otras instalaciones	50.000	0	50.000	100%
ECONÓMICO FINANCIERO	450.630	355.016	95.614	27%
Personal	304.330	302.264	2.066	1%
Gasto Corriente	146.300	52.752	93.548	177%
Asesorías y Gestorías	14.000	8.470	5.530	65%
Auditores	114.200	29.282	84.918	290%
Consultoría	10.000	10.000	0	0%
Gastos de Caja de la Empresa	3.000	3.000	0	0%
Otros Servicios y suministros	3.000	500	2.500	500%
Publicaciones	600	0	600	100%
Viajes y desplazamientos	1.500	1.500	0	0%
Inversión	0	0	-	-
JURÍDICO	600.383	534.620	65.763	12%
Personal	504.383	458.642	45.741	10%
Gasto Corriente	96.000	75.978	20.022	26%
Asesoramiento jurídico	10.000	54.478	-44.478	-82%
Dietas y desplazamientos	3.000	1.500	1.500	100%
Publicaciones	3.000	1.000	2.000	200%
Notarias y Registro mercantil	15.000	3.000	12.000	400%
Abogados y procuradores	25.000	15.000	10.000	67%
Otros Servicios y suministros	5.000	1.000	4.000	400%
Inversión	0	0	-	-
AUDITOR	73.796	<i>Incluido en 2020 en Servicio Jurídico</i>		
Personal	70.296	-	-	-
Gasto Corriente	3.500	-	-	-
Dietas y desplazamientos	1.500	-	-	-
Publicaciones	1.000	-	-	-
Otros Servicios y suministros	1.000	-	-	-
Inversión	0	-	-	-



RRHH	1.192.333	1.110.245	82.088	7%
Personal	642.467	621.320	21.146	3%
Gasto Corriente	549.866	488.925	60.941	12%
<i>Formación continua</i>	200.000	366.408	-166.408	-45%
<i>Asesoramiento externo</i>	11.500	6.000	5.500	92%
<i>Consultoría RRHH</i>	90.750	-	-	-
<i>Servicio prevención ajeno (SPA)</i>	99.093	70.117	28.976	41%
<i>Mantenimiento extintores oficinas</i>	363	300	63	21%
<i>Material COVID</i>	90.000	-	-	-
<i>Consultoría PRL</i>	24.200	32.000	-7.800	-24%
<i>Auditoria Legal PRL 2021</i>	4.840	-	-	-
<i>Publicaciones</i>	2.000	2.000	0	0%
<i>Cheque guardería</i>	600	600	0	0%
<i>Cheque Restaurante</i>	3.000	3.000	0	0%
<i>Cheque Transporte</i>	3.000	3.000	0	0%
<i>Comisiones Seguro Salud</i>	3.000	-	-	-
<i>Tasas BOP (publicación convocatorias de selección)</i>	3.000	-	-	-
Inversión	0	-	-	-
TIC	789.789	743.216	46.573	6%
Personal	143.554	143.417	137	0%
Gasto Corriente	471.576	499.369	-27.793	-6%
<i>Renovación y suscripción de Licencias</i>	74.344	48.755	25.589	52%
<i>Soporte de Aplicaciones</i>	194.796	176.374	18.422	10%
<i>Soporte equipos informáticos</i>	27.183	13.810	13.373	97%
<i>Servicios Transversales</i>	164.921	44.753	120.168	269%
Inversión	174.659	100.430	74.229	74%
<i>Inmovilizado Aplicaciones</i>	74.520	-	-	-
<i>Inmovilizado Físico</i>	100.139	100.430	-291	0%
COMUNICACIÓN	203.169	164.727	38.442	23%
Personal	166.369	164.727	1.642	1%
Gasto Corriente	29.700	31.300	-1.600	-5%
<i>Comunicación de acciones de Servicios Operativos</i>	5.000	9.000	-4.000	-44%
<i>Acciones generales de comunicación corporativa</i>	24.700	22.300	2.400	11%
inversión	7.100	0	7.100	100%
<i>Infraestructura audiovisuales - eventos</i>	7.500	0	7.500	100%



3. SERVICIOS OPERATIVOS

DESARROLLO LOCAL

Servicio dedicado a la promoción económica provincial desde un marco de cambio, innovación y actualización constante, adoptando un enfoque estratégico en un contexto de retroalimentación con los actores clave del territorio.

Asimismo, se encarga de establecer y coordinar las acciones necesarias para la puesta en marcha, consolidación y dinamización, de las nuevas estructuras y recursos de desarrollo local creados en el marco de la Diputació de València y Divalterra.

En este mismo marco, se llevarán a cabo actividades destinadas a dinamizar el territorio mediante la generación de redes de cooperación entre los diferentes agentes locales implicados, así como a través del establecimiento de sistemas de colaboración y coordinación con instituciones públicas y privadas implicadas en el desarrollo socioeconómico.

Trata de potenciar iniciativas y proyectos creadores de conocimiento que faciliten tanto la toma de decisiones relevantes en el ámbito de la gestión local como la implantación de una planificación estratégica territorial que incluyan indicadores de evaluación, eficacia y eficiencia de los programas que se desarrollan en este territorio provincial. Asimismo, impulsará proyectos piloto que sirvan de marco o modelo posterior.

Líneas Globales

Línea 1. Proyecto RED ADLs (Agencias de Desarrollo Local)

Línea 2. Plataforma de estudios y análisis socioeconómicos

Línea 3. Desarrollo rural y territorial

Valoración global de las líneas: **428.200 €**

Servicio	€ 2021
DESARROLLO LOCAL	428.200
Personal	349.400
<i>Jefe de Servicio 1 - 100%</i>	
<i>Técnica de desarrollo local 1 - 100%</i>	
<i>Técnico/a de desarrollo local 2 -100%</i>	
<i>Analista de datos 1 -25%</i>	
<i>Administrativas 3 -100%</i>	
<i>Alumno/a en prácticas-Ingeniero informático 1-100%</i>	
<i>Alumno en prácticas sociología / geografía / desarrollo local 1 -100%</i>	
Gasto Corriente	78.800
<i>Soporte aplicaciones informáticas</i>	48.400
<i>Renovación licencias y dominios</i>	400
<i>Viajes y dietas</i>	4.000
<i>Cuota Red Entidades para el Desarrollo Local (REDEL) 2020</i>	1.000
<i>Acciones formativas e informativas/divulgativas</i>	25.000
Inversión	0



DESARROLLO LOCAL - LÍNEA 1. PROYECTO XARXA ADL (Agencias de Desarrollo Local)

Contribuir a la mejora continua de los servicios que prestan las ADL para impulsar el desarrollo local, generando sinergias, apoyando su trabajo de forma proactiva, facilitando recursos adaptados a sus necesidades y fomentando su especialización profesional, con el objetivo de maximizar la calidad de los servicios que se prestan, tanto a la ciudadanía como a las empresas, y optimizar la eficiencia y el impacto de sus resultados, a partir del trabajo en red y la generación de economías de escala, así como hacer extensivo el servicio de ADL a aquellos municipios que no dispongan. Acciones de divulgación, formación e información.

Objetivo

1. Favorecer las relaciones de cooperación eficaces y eficientes en términos de competitividad y desarrollo socioeconómico sostenible, facilitando las iniciativas conjuntas y el establecimiento de sinergias que optimicen los recursos y promuevan el crecimiento en los municipios de la provincia de Valencia.
2. Facilitar herramientas de trabajo y apoyo en la gestión del colectivo técnico ADL.
3. Posibilitar al colectivo de ADL la adquisición de los recursos para el conocimiento y participación en la planificación de acciones de desarrollo del territorio.
4. Posicionar a Divalterra como referente para el colectivo ADL en materia de asesoramiento, información y formación.

Indicadores

- i. Usuarios registrados en el portal.
- ii. Empresas en galería empresarial online
- iii. Acciones de divulgación y formación desarrolladas.

Destinatarios

- i. Entidades locales de la provincia.
- ii. Agentes de desarrollo local.
- iii. Empresas, personas desempleadas y/o emprendedoras, y ciudadanía en general.

Período realización: 1 año

DESARROLLO LOCAL - LÍNEA 2. PLATAFORMA DE ESTUDIOS Y ANÁLISIS SOCIOECONÓMICOS

Desarrollo de una plataforma tecnológica basada en un modelo de extracción, tratamiento, análisis y generación de visualizaciones como soporte para la toma de decisión. El sistema aglutina información socioeconómica provincial a nivel local, albergando una base de datos intermedia y un conjunto de herramientas satélite para proporcionar procesos semiautomáticos de carga de la información, análisis de datos masivos y visualización de la información. Está conformada por los recursos humanos y herramientas técnicas específicas que aseguran su ciclo de vida, facilitando su continua revisión, actualización y mejora de procesos.

Objetivo

1. Realización de una herramienta de extracción de información, que proporcione soporte para la toma de decisiones de ámbito municipal y provincial.
2. Publicar informes y memorias con los principales indicadores socioeconómicos de la provincia.
3. Obtención de variables clave para evaluar el gasto público en las EELL de la Provincia de Valencia, así como el análisis del coste-calidad de los servicios municipales.
4. Potenciar iniciativas y proyectos creadores de conocimiento que faciliten tanto la toma de decisiones relevantes en el ámbito de la gestión local como la implantación de una planificación estratégica territorial que incluyan indicadores de evaluación, eficacia y eficiencia de los programas que se desarrollan en este territorio provincial.



Indicadores

- i. Conocimiento generado.
- ii. Nº de informes generados
- iii. Nº de variables/indicadores incorporados o actualizados

Destinatarios

- i. Diputación de Valencia.
- ii. Entidades locales de la provincia.
- iii. Ciudadanía en general.

Período realización: 1 año

DESARROLLO LOCAL - LÍNEA 3. DESARROLLO RURAL Y TERRITORIAL

Generación de conocimiento y sinergias positivas entre los agentes socioeconómicos del territorio, con especial incidencia en los entornos de carácter rural, a través de la realización de estudios e investigaciones aplicadas, acciones de formación e información, y asesoramiento a las entidades implicadas.

Objetivo

1. Desarrollar acciones en entornos con marcado peso del carácter rural y el sector pesquero a través de la colaboración con los Grupos de Acción Local (GAL) y Grupos de Acción Local Pesqueros (GALP) agrupados en REDTEVAL.
2. Identificar los factores que afectan al grado de competencia de los territorios para implementar acciones efectivas de desarrollo local.
3. Analizar los aspectos que influyen en el reto demográfico de lucha contra el despoblamiento de zonas de interior y plantear acciones que puedan mejorar la situación.

Indicadores

- i. Acciones desarrolladas
- ii. Investigaciones y estudios realizados

Destinatarios

- i. GALs i GALP de la provincia.
- ii. Ayuntamientos de la provincia.
- iii. Ciudadanía en general.
- iv. Diputación de Valencia

Periodo realización: 1 año



PROYECTO CONNECTA VLC

El proyecto CONNECTA VALÈNCIA es una plataforma de territorios inteligentes impulsado por la Diputación de València, que apuesta por dotar de inteligencia a los servicios municipales, promoviendo la recolección de gran cantidad de datos a escala local y su posterior análisis para facilitar y mejorar la toma de decisiones, con el objetivo de conseguir mejores servicios, mejorando coste, sostenibilidad y orientación al ciudadano.

El proyecto contempla, entre otros aspectos, la creación de un portal de datos abiertos para su reutilización y el retorno de información de los visitantes y ciudadanos, generando además una valiosísima información para la toma de decisiones por administraciones y empresas con grandes potencialidades para incidir en el desarrollo socioeconómico de la provincia.

El objeto de la encomienda es la asistencia técnica y tecnológica necesaria a la Corporación Provincial en el desarrollo de CONNECTA VALÈNCIA, mediante la materialización de las actividades técnico-tecnológicas.

Esta asistencia permite resolver las necesidades asociadas a la implantación, explotación y mantenimiento del ciclo de vida del almacén de datos masivos de la plataforma CONNECTA VALÈNCIA, centrándose las funciones de asesoramiento y consultoría en proporcionar conocimiento para contribuir a alinear los objetivos de análisis planteados por la Sección de Ciudades Inteligentes de la Diputación de València con las funcionalidades e infraestructuras de la plataforma.

Estas funciones abarcan desde el diseño e implantación de rutinas que realicen la automatización de los flujos a nivel de ingesta y carga de datos, como el posterior procesamiento de información masiva, incluyendo las necesidades de generación de información agregada, y el diseño de los verticales de análisis propuestos.

Líneas globales

Línea 1: Consultoría técnica para la implantación, seguimiento y mantenimiento del ciclo de vida del proyecto CONNECTA VALÈNCIA.

Línea 2: Implantar el conjunto de recursos, sistemas y herramientas destinadas al laboratorio de análisis y tratamiento masivo de la información de la plataforma CONNECTA VALÈNCIA.

Línea EJE 3: Generar la infraestructura y los recursos necesarios para implementar modelos de análisis en la plataforma CONNECTA VALÈNCIA.

Línea EJE 4. Puesta en marcha y mantenimiento del cuadro de mando integral para entidades locales.

Valoración global de las líneas: **214.013 €**

<i>Servicio Diputación</i>	ENCOMIENDA DE GESTIÓN	€ 2021
<i>INFORMÁTICA</i>	<i>Proyecto CONNECTA VLC</i>	214.013
	Personal	153.365
	<i>Consultor Big Data Analytics 1 - 75%</i>	
	<i>Analista programador 1 - 100%</i>	
	<i>Administrador de sistemas 1 - 100%</i>	
	<i>Programador web 1 - 100%</i>	
	Gasto Corriente	60.648
	<i>Servicios de consultoría especializada</i>	36.000
	<i>Servicios de laboratorio de datos en Cloud</i>	15.100
	<i>Renovación y suscripción de licencias</i>	3.108
	<i>Otros gastos</i>	6.440
	Inmovilizado	0



PROYECTO CONNECTA VALÈNCIA - LÍNEA 1: CONSULTORÍA TÉCNICA PARA LA IMPLANTACIÓN, SEGUIMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CICLO DE VIDA DEL PROYECTO.

Ofrecer asesoramiento técnico sobre infraestructuras y procesos relacionados con el almacenamiento masivo de datos (Big Data) en labores referentes al almacenamiento histórico que surjan como consecuencia de las necesidades de extracción, tratamiento, visualización de la información y análisis de la misma, en sus fases de implantación y en su posterior mantenimiento.

Objetivo

Asegurar que este almacenamiento masivo, como destino de toda la información emitida por los diferentes tipos de sensores actuales y futuros que se conecten a la plataforma Smart City, mantenga una coherencia semántica y proporcione los niveles de integración necesarios para interactuar con el resto de los elementos del ecosistema, cumpliendo con los requerimientos de información marcados por la Sección de Territorios Inteligentes de la Diputación de València.

Indicadores

1. % de servicios asesorados / solicitados

Destinatarios

- i. Servicio de Informática Diputación de Valencia

Periodo de realización 1 año

PROYECTO CONNECTA VALÈNCIA - LÍNEA 2: IMPLANTAR EL CONJUNTO DE RECURSOS, SISTEMAS Y HERRAMIENTAS DESTINADAS AL LABORATORIO DE ANÁLISIS Y TRATAMIENTO MASIVO DE LA INFORMACIÓN DE LA PLATAFORMA CONNECTA VALÈNCIA

Apoyar y coordinar las labores de la oficina técnica destinadas al análisis de datos y explotación de la información, fundamentadas en la implantación y puesta en marcha de los verticales de análisis propuestos por la Sección de Ciudades Inteligentes de la Diputación de València.

Objetivo

Generar el entorno adecuado que permita abordar posteriores verticales de análisis que se planteen.

Indicadores

1. Poner a disposición de nuestros/as usuarios/as las nuevas funcionalidades implementadas antes del 1 de diciembre de la anualidad vigente.
2. % de servicios implantados / solicitados

Destinatarios

- i. Servicio de Informática Diputación de Valencia
- ii. Ayuntamientos adheridos al proyecto

Periodo de realización 1 año

PROYECTO CONNECTA VALÈNCIA - LÍNEA 3: GENERAR LA INFRAESTRUCTURA Y LOS RECURSOS NECESARIOS PARA IMPLEMENTAR MODELOS DE ANÁLISIS EN LA PLATAFORMA CONNECTA VALÈNCIA

Desarrollar la infraestructura y algoritmia necesaria para generar el modelo de análisis de movilidad, adecuando y adaptando la arquitectura de adquisición de información hacia el Datalake provincial, para la explotación de los modelos de análisis propuestos en el marco del proyecto presentado por la Diputación a Red.es, correspondiente a la convocatoria de Destinos Turísticos Inteligentes (DTI).

Objetivo

Obtener un conjunto de métodos y herramientas, que será reutilizable para la elaboración de otros verticales de



análisis que incorporen sus resultados en la plataforma CONNECTA VALÈNCIA.

Indicadores

1. Poner a disposición de nuestros/as usuarios/as las nuevas funcionalidades implementadas antes del 1 de diciembre de la anualidad vigente.
2. % de métodos implantados / solicitados

Destinatarios

- i. Servicio de Informática Diputación de Valencia
- ii. Ayuntamientos adheridos al proyecto

Periodo de realización 1 año

PROYECTO CONNECTA VALÈNCIA - LÍNEA 4. PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO DEL CUADRO DE MANDO INTEGRAL PARA ENTIDADES LOCALES

Generar una plataforma transversal multi-entidad de visualizaciones interactivas, cuyo objeto es implantar en las infraestructuras informáticas de Diputación, y de forma progresiva, una capa de visualización de todos los sensores información derivada de procesos de análisis sobre los mismos.

Los resultados se mostrarán desglosados a nivel municipal o supramunicipal en un cuadro de mando para cada instancia de entidad. Estos trabajos se centrarán en el diseño y puesta en marcha de un sistema de visualización de gráficos interactivos centralizado para cada entidad municipal convenida y serán progresivos enriqueciendo, cada periodo con la información y objetivos marcados por la Sección de Ciudades Inteligentes.

Dicho cuadro de mando contendrá elementos gráficos que combinarán la información de CONNECTA VALÈNCIA, y otros indicadores que la Sección de Ciudades Inteligentes de la Diputación de València decida incorporar.

Objetivo

Integrar y combinar los gráficos interactivos generados con la aplicación Kibana a partir de la información de series temporales de los sensores, con otro tipo de visualizaciones, incluyendo la representación de grafos de movilidad, y resultados de la información elaborada en los procesos de análisis, así como otras representaciones gráficas. De forma opcional, la información contenida en el Datalake y otra información derivada del mismo, podrá cruzarse con otras fuentes de datos internas a Diputación o externas, como pueden ser datos socioeconómicos, demográficos u otro tipo de información que pueda ser de interés para el servicio.

Indicadores

1. Poner a disposición de nuestros/as usuarios/as las nuevas funcionalidades implementadas antes del 1 de diciembre de la anualidad vigente.
2. % de métodos implantados / solicitados

Destinatarios

- i. Servicio de Informática Diputación de Valencia
- ii. Ayuntamientos adheridos al proyecto

Periodo de realización 1 año



PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

La Diputació de València, con el objetivo de contribuir en los municipios valencianos a ofrecer los servicios de protección civil y emergencias, especialmente en las tareas de prevención y extinción de incendios forestales, encomienda al ente instrumental Divalterra la gestión de las Brigadas Forestales.

Actualmente existen 56 Brigadas Forestales, agrupadas en 10 zonas de coordinación con un total de 560 brigadistas, más un equipo técnico de coordinación y gestión, cuya dirección operativa recae en el Consorcio Provincial de Bomberos, que realiza un seguimiento y evaluación de los trabajos, junto a la Diputació de València, a través de la Comisión de Seguimiento.

Los principales trabajos desarrollados por las Brigadas Forestales vienen recogidos en la encomienda de gestión, así como en los diferentes Planes Especiales que le son de aplicación, fundamentalmente el Plan Especial Frente al Riesgo de Incendios Forestales. La principal tarea es la silvicultura preventiva, es decir, la gestión de las masas forestales para hacerlas menos susceptibles a sufrir los efectos de un incendio forestal. Estos trabajos se complementan con la vigilancia preventiva de nuestros montes, la sensibilización ambiental, principalmente a través de ferias y charlas formativas, así como la participación en emergencias en el entorno rural, especialmente en la extinción de incendios forestales, en las que intervenimos como medio complementario.

Además, también se ofrece una asistencia técnica al Servicio de Medio Ambiente de la Diputació de València, especialmente en tareas de supervisión de trabajos selvícolas subvencionados por la misma, mediante mediciones en campo y elaboración de la cartografía asociada.

Líneas globales

Línea 1. Silvicultura preventiva y Gestión Forestal Sostenible

Línea 2. Formación y sensibilización ambiental

Línea 3. Vigilancia preventiva y disuasoria

Línea 4. Extinción de incendios forestales

Línea 5. Otras emergencias en entornos rurales (colaboración con Protección Civil)

Línea 6. Asistencia Técnica al Servicio de Medio Ambiente de la Diputació de València

Valoración global de las líneas:

ÓRGANO 701 SECCIÓN MEDIO NATURAL Y GESTIÓN FORESTAL					
SUBPROGRAMA 172.00 Prevención y extinción de incendios forestales					
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	2020 €			2021 €
449.00	Personal	15.900.000	0	0%	15.900.000
449.01	Gasto corriente	1.600.000	0	0%	1.732.000
740.00	Inversión	450.000	0	0%	318.000
TOTAL SUBPROGRAMA	172.00 Prevención y extinción de incendios forestales	17.950.000	0	0%	17.950.000



<i>Servicio Diputación</i>	<i>ENCOMIENDA DE GESTIÓN</i>	€ 2021
<i>Medio ambiente</i>	<i>Silvicultura Preventiva y Trabajos Complementarios Emergencias</i>	
	Personal	15.900.000
	<i>Jefe Servicio 1 - 100%</i>	
	<u><i>Unidad de GABINETE TÉCNICO</i></u>	
	<i>Jefe Unidad 1 -100%</i>	
	<i>Técnico Forestal 4- 100%</i>	
	<i>Técnico Cartógrafo 1 - 100%</i>	
	<i>Técnico Medio Ambiente 0/1 - 0%</i>	
	<i>Técnico Forestal/Ambiental Auxiliar 0/1 - 0%</i>	
	<i>Administrativo 1 - 100%</i>	
	<u><i>Unidad de ALMACÉN Y LOGÍSTICA</i></u>	
	<i>Jefe Unidad 1 - 100%</i>	
	<i>Técnico Auxiliar Almacén y logística 1 -100%</i>	
	<i>Auxiliar Administrativo 1 - 100%</i>	
	<i>Jefe Equipo Taller y Almacén 1 - 100%</i>	
	<i>Mecánico 2- 100%</i>	
	<i>Repartidor 1 - 100%</i>	
	<i>Limpieza 0 - 0%</i>	
	<u><i>Unidad de GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN</i></u>	
	<i>Jefe Unidad 1 - 100%</i>	
	<i>Técnico Auxiliar Gestión y Administración 1 -000%</i>	
	<i>Administrativo 4 - 100%</i>	
	<u><i>Ud. SALA CONTROL Y COMUNICACIONES</i></u>	
	<i>Jefe Unidad 1 - 100%</i>	
	<i>Técnico de Comunicaciones 1 - 100%</i>	
	<i>Operador de Sala 3 - 100%</i>	
	<u><i>Unidad de OPERACIONES</i></u>	
	<i>Responsable de Sector Norte 1 - 100%</i>	
	<i>Coordinador de Zona Norte 7- 100%</i>	
	<i>Responsable de Sector Sur 1 - 100%</i>	
	<i>Coordinador de Zona Sur 6- 100%</i>	
	<u><i>Equipo de MÁQUINAS</i></u>	
	<i>Coordinador Equipo de Máquinas 1 - 100%</i>	
	<i>Capataz 5 - 100%</i>	
	<i>Operador Máquina 10 - 100%</i>	
	<u><i>Equipo de BRIGADAS FORESTALES</i></u>	
	<i>Capataces 108/112 - 100%</i>	
	<i>Conductores 111/112 - 100%</i>	
	<i>Especialistas 310/336 - 100%</i>	



	€ 2021	€ 2020	Dif.	%
INVERSIÓN	318.000 €	450.000 €	-132.000	-29%
B.4.1.1. Maquinaria	280.000 €	271.050 €	8.950	3%
Motosierra	80.000 €			
Desbrozadora	200.000 €			
B.4.1.2. Vehículos	18.000 €	78.150 €	-60.150	-77%
Remolque kit extinción de incendios forestales	18.000 €			
B.4.1.3 Equipamiento bases/taller	3.000 €	84.200 €	-81.200	-96%
Transpaleta	3.000 €			
B.4.1.4 Comunicaciones	17.000 €	16.600 €	400	2%
Ampliación expediente 418/BBFF/2020 de emisoras	17.000 €			
GASTO CORRIENTE	1.732.000 €	1.600.000 €	132.000	8%
B.4.1.5 Arrendamiento y cánones	71.400 €	197.197 €	-125.797	-64%
ALPHABET, Arrendamiento vehículos BBFF (prórroga)	8.200 €			
ANDACAR, Arrendamiento 5 vehículos (prórroga)	4.200 €			
Arrendamiento furgonetas máquinas	39.000 €			
Alquiler 7 plazas de garaje c/Avellanas INVERELISA	9.000 €			
Alquiler nuevas plazas de garaje accesible TT	11.000 €			
B.4.1.7 Reparación y conservación	240.300 €	66.680 €	173.620	260%
Nuevo contrato de mantenimiento de emisoras y repuestos	15.000 €			
Mantenimiento de vehículos	217.800 €			
Mantenimiento maquinaria (ORM)	7.500 €			
B.4.1.8 Primas de seguros	65.000 €	33.272 €	31.728	95%
Póliza nueva flota	65.000 €			
B.4.1.9 Suministros	106.550 €	405.431 €	-298.881	-74%
SOLRED Combustibles (Central de Compras)	12.000 €			
Combustible y asociados (OOS)	20.000 €			
Suministro de aceites y lubricantes para máquina	18.150 €			
Baterías emisoras	7.000 €			
Telefonía	36.300 €			
Cuentas GMAIL	4.100 €			
Electricidad Taller Quesa	4.000 €			
Otros Suministros	5.000 €			
B.4.1.10 Otros Servicios	191.000 €	132.563 €	58.437	44%
Soporte, matenim. y actualiz. Licencias GPS+ (a licitar)	4.000 €			
Instalación dispositivos de seguimiento GPS en los vehículos (DISPOSITIVO + SERVICIO)	15.000 €			
Servicio de apoyo de maquinaria forestal	136.000 €			
Alarma Taller Quesa	1.000 €			
Mantenimiento aire acondicionado y sistemas de presión de Taller Quesa	5.000 €			
Mantenimiento sistema eléctrico Baja Tensión	1.000 €			
Gestión de Residuos Taller Quesa	3.000 €			
Dietas, manutención, desplazamientos, viajes	8.000 €			
Otros gastos diversos	4.000 €			
Otras reparaciones	4.000 €			
Indemnizaciones	10.000 €			
B.4.1.11 Otros Tributos	16.320 €	13.810 €	2.510	18%
Tasa Agua potable 2020- Ayto. Quesa	90 €			
Tasa Recogida basura 2020 - Ayto. Quesa	130 €			
Impuesto Circulación vehículos 2020 - Ayto. Valencia (flota antigua)	6.000 €			



Impuesto Circulación vehículos 2020 - Ayto. Valencia (flota nueva y remolques)	6.000 €			
ITV Tasas inspección	4.100 €			
B.4.1.12 Compra repuestos Maquinaria	27.000 €	152.500 €	-125.500	-82%
Prioritarios flota arrendada	4.000 €			
Repuestos herramientas	5.000 €			
Cadenas de widia para motosierra	16.000 €			
Repuestos materiales flota de vehículos	2.000 €			
B.4.1.13 Compra de herramientas y material consumibles	139.780 €	179.466 €	-39.686	-22%
Equipos comprobación hidráulica y herramientas hidrantes	9.000 €			
Equipamiento tala, apeo y arrastre (cuña, martillo, palanca, cabestrante, etc.)	52.000 €			
Herramienta manual y material consumible	4.780 €			
Material de vadeo (mangueras, conectores y bifurcaciones)	47.000 €			
Material de arrastre (eslingas, grilletes, etc.)	19.000 €			
Herramientas manuales de corte en incendios forestales (tajamatas, serrucho plegable, tijeras cortas)	8.000 €			
B.4.1.14 Compra de Vestuario y EPIs	874.650 €	419.081 €	455.569	109%
Vestuario (Ropa trabajo brigadista)	198.500 €			
Vestuario (Ropa trabajo coordinador)	13.000 €			
Forro Polar (coordinador y brigadista)	28.000 €			
Parcas (coordinador y brigadista)	48.000 €			
Mochilas coordinadores	1.000 €			
Suministro calzado de seguridad	1.900 €			
Bolsa de transporte de inundaciones	19.000 €			
Complemento de mochila de intervención y camelback	57.000 €			
Nueva ropa incendios forestales (UNA UNIDAD)	174.000 €			
Cascos de incendio forestal	330.000 €			
Repuestos de Casco de trabajo	3.000 €			
Bordado de logotipos	1.000 €			
Funda de gafas de intervención y galletas	250 €			



BRIGADAS FORESTALES - LÍNEA 1. SELVICULTURA PREVENTIVA Y GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE

Realización de trabajos de silvicultura preventiva en masas forestales, tales como:

- i. Apertura y conservación de áreas cortafuegos y fajas auxiliares
- ii. Ejecución y mantenimiento de fajas perimetrales en zonas de interfaz urbano forestal
- iii. Gestión de la vegetación en áreas recreativas y zonas de uso público
- iv. Adecuación de la vegetación en el entorno de caminos y vías de comunicación de carácter forestal, así como de depósitos de agua y observatorios de vigilancia
- v. Gestión y control de la vegetación en cauces fluviales y barrancos
- vi. Tratamientos selvícolas de mejora de la masa forestal
- vii. Eliminación de restos vegetales de carácter forestal

El Plan de Trabajo 2021 se elabora fundamentalmente a partir de solicitudes de los ayuntamientos y se recoge en la encomienda de gestión. Estas actuaciones se coordinan con los realizados por otras administraciones y su evaluación, supervisión y priorización se realiza a través de la Comisión de Seguimiento.

Objetivo

1. Contribuir a la conservación, protección y mejora de los ecosistemas forestales mediante la Gestión Forestal Sostenible.
2. Minimizar los daños personales, materiales y ambientales, generados por los incendios forestales.
3. Reducir el número de incendios generados, la superficie afectada así como la intensidad de los incendios
4. Garantizar la existencia de infraestructuras de prevención de incendios en buen estado, que protejan a la población y faciliten el trabajo eficaz y seguro del dispositivo de extinción.
5. Minimizar el riesgo de las actividades de uso público o recreativo en el entorno forestal.

Indicadores

- i. Grado de cumplimiento del Plan Anual de Trabajo
- ii. Nº de no conformidades recibidas de Ayuntamientos
- iii. Nº de actuaciones ejecutadas
- iv. Superficie forestal ejecutada
- v. Coste asociado a los trabajos realizados

Destinatarios

- i. Ayuntamientos de la provincia de Valencia
- ii. Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural
- iii. Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia

Periodo realización 1 año



BRIGADAS FORESTALES - LÍNEA 2. FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL

Comprende labores ocasionales de formación, divulgación, educación y sensibilización ambiental. Se desarrolla a partir de las siguientes tareas:

- i. Participación del dispositivo en ferias de emergencias o de temática forestal y medioambiental, mostrando el trabajo que se realiza, además de la importancia de la conservación del medio ambiente y medidas preventivas a tomar.
- ii. Realización de visitas a centro educativos, principalmente de Formación Profesional, en los que se explica el funcionamiento de las herramientas que empleamos, así como las principales labores ejecutadas y su importancia.
- iii. Colaboración en la preparación y desarrollo de actos de carácter ambiental, como el Día del Árbol o similares.

Objetivo

1. Difundir la importancia del trabajo desarrollado por las Brigadas Forestales
2. Concienciar a la sociedad de los problemas ambientales, especialmente aquellos relacionados con la conservación del medio natural y los incendios forestales
3. Contribuir en la formación de los nuevos profesionales del sector forestal
4. Fomentar interés en la participación y mejora del medio.
5. Reducir la posibilidad de que la población genera un incendio forestal mediante la comunicación de medidas preventivas.

Indicadores

- i. Grado de cumplimiento del Plan Anual de Trabajo
- ii. Nº de solicitudes atendidas
- iii. Coste asociado a los trabajos realizados

Destinatarios

- i. Ayuntamientos de la Provincia de Valencia
- ii. Centros Formativos de Formación Profesional

Periodo realización 1 año



BRIGADAS FORESTALES - LÍNEA 3. VIGILANCIA PREVENTIVA Y PERSUASORIA

Comprende labores que combinan tanto las rutas de vigilancia móvil con vehículo por pistas forestales, como medida disuasoria, como la vigilancia desde atalayas y puntos geográficos dominantes, en busca de localizar columnas de humo e incendios, cumpliendo lo recogido en el Plan Especial Frente al Riesgo de Incendios Forestales y en el Plan de Vigilancia Preventiva de la CV.

También se incluye la vigilancia de actos multitudinarios en entornos forestales, susceptibles de generar un incendio forestal, así como la de informar a la población o de cortar caminos o accesos.

Estas tareas se compatibilizan con las selvícolas de forma habitual, pero hay una serie de momentos y épocas en que la vigilancia es la principal tarea:

- i. Situaciones de preemergencia de nivel 3.
- ii. Situaciones de especial peligro indicadas por la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a Emergencias y el Plan de Vigilancia Preventiva, como sería el periodo de Semana Santa y Pascua.
- iii. Ante la solicitud del Consorcio Provincial de Bomberos, muy habitual en las zonas afectadas por incendios, para evitar que haya reproducciones o en momentos de tormenta.
- iv. Domingos y festivos de todo el año.
- v. Las tardes desde el 15/06 al 30/09.

Objetivo

1. Reducir el número de incendios forestales
2. Reducir la extensión de la superficie afectada por incendios forestales a través de una rápida localización
3. Disminuir el número de situaciones de riesgo de que se genere un incendio forestal
4. Informar a la población de situaciones de riesgo y limitaciones del uso del fuego (disuasión, control de quemas)
5. Minimizar el riesgo de las actividades de uso público o recreativo en el entorno forestal.
6. Evitar reproducciones de incendio
7. Cumplir de forma efectiva con las funciones asignadas en el Plan de Vigilancia Preventiva de la Comunitat Valenciana y en el Plan Especial Frente al Riesgo de Incendios Forestales

Indicadores

- i. Grado de cumplimiento del Plan Anual de Trabajo
- ii. Nº de incendios localizados o comprobaciones de humo
- iii. Nº de servicios de vigilancia
- iv. Nº de reproducciones o incendios ocurridos en los servicios
- v. Coste asociado a los trabajos realizados

Destinatarios

- i. Ayuntamientos de la Provincia de Valencia
- ii. Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural
- iii. Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia
- iv. Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a Emergencias

Periodo realización 1 año



BRIGADAS FORESTALES - LÍNEA 4. EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

La Ley 13/2010, de 23 de noviembre, de la Generalitat, de Protección Civil y Gestión de Emergencias, recoge la figura de servicios complementarios de intervención, que es donde se enmarcan las Brigadas Forestales de Divalterra, tal como refleja el Plan Especial Frente al Riesgo de Incendios Forestales, donde las incluye dentro de la Unidad Básica de Intervención y establece respecto a ellas los siguientes aspectos:

- i. actuarán como servicio complementario de intervención.
- ii. serán movilizadas desde la Central de Coordinación del Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia a través del Coordinador de Zona de Divalterra.
- iii. serán movilizadas cuando la gravedad del incendio lo aconseje o cuando la proximidad de una de ellas les permita llegar antes que los Bomberos Forestales.
- iv. colaborarán en las labores de extinción, en el remate del perímetro tras el fuego y en los retenes post-incendio.
- v. no asumirán la dirección de las actuaciones frente al incendio, salvo la toma de decisiones inicial en el caso de que llegue en primer lugar y hasta que se persone en el incendio un recurso de la Generalitat.

Objetivo

1. Reducir la superficie afectada por incendios forestales así como la intensidad de los daños generados,
2. Apoyar al Consorcio Provincial de Bomberos en las tareas asignadas.
3. Informar de las actuaciones silvícolas desarrolladas en la zona, así como el estado de los caminos, puntos de agua y demás infraestructura necesaria que pueda ser útil en las tareas de extinción.

Indicadores

- i. Nº de servicios atendidos
- ii. % de servicios atendidos / solicitados
- iii. Tiempo de llegada al incendio
- iv. Horas de trabajo invertidas
- v. Coste asociado a los servicios realizados

Destinatarios

- i. Ayuntamientos de la Provincia de Valencia
- ii. Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia
- iii. Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a Emergencias

Periodo realización 1 año

BRIGADAS FORESTALES - LÍNEA 5. OTRAS EMERGENCIAS EN ENTORNOS RURALES (colaboración con Protección Civil)

Las Brigadas Forestales actúan en el caso de emergencias y otros cometidos asignados dentro de la provincia de Valencia en los planes de protección civil, coordinados y movilizadas por el Consorcio Provincial de Bomberos. El Plan Territorial de Emergencia de la Comunitat Valenciana incluye de forma expresa a las Brigadas Forestales y asigna funciones a la Diputació de València en las cuales las Brigadas podrían colaborar. Entre las principales emergencias en el entorno rural atendidas destacan:

- i. Búsqueda y rastreo personas desaparecidas
- ii. Actuaciones asociadas a precipitaciones intensas y/o inundaciones, siguiendo las directrices establecidas en el Plan Especial ante el Riesgo de Inundaciones en la Comunitat Valenciana (seguimiento de precipitaciones y caudales, achiques de agua, eliminación de obstáculos que dificulten el tránsito, principalmente vegetación en viales rurales).



- iii. Apoyo en nevadas y heladas, siguiendo el procedimiento de Actuación ante el Riesgo de Nevadas, realizando el control de accesos y caminos, distribuyendo sal, eliminando obstáculos que dificulten las comunicaciones.)
- iv. Otras: eliminación de vegetación peligrosa, apoyo en la organización de eventos en el entorno forestal o en quemas controladas

Objetivo

1. Facilitar y complementar las tareas de Protección Civil contribuyendo a evitar situaciones de riesgo para la población.
2. Apoyar al Consorcio Provincial de Bomberos Minimizar los efectos derivados de episodios climatológicos severos (temporales de viento, lluvia, nieve).

Indicadores

- i. Nº de servicios atendidos
- ii. % de servicios atendidos / solicitados
- iii. Tiempo de llegada al servicio
- iv. Horas de trabajo invertidas
- v. Coste asociado a los servicios realizados

Destinatarios

- i. Ayuntamientos de la Provincia de Valencia
- ii. Consorcio Provincial de Bomberos.
- iii. Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a Emergencias

Periodo realización 1 año

BRIGADAS FORESTALES - LÍNEA 6. ASISTENCIA TÉCNICA AL SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE

Comprende tareas de asesoramiento técnico en materia forestal y medioambiental recogidos en la encomienda de gestión, así como el apoyo en la supervisión de trabajos silvícolas subvencionados por la Diputació de València a los ayuntamientos de la provincia, mediante mediciones en campo y elaboración de la cartografía asociada.

De igual forma se apoyará en la coordinación de ejecución de los trabajos silvícolas con otras administraciones, especialmente la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural.

Objetivo

1. Apoyar la certificación de los trabajos forestales subvencionados por la Diputació de València.
2. Mejorar la coordinación con otras administraciones a partir del uso de cartografía.
3. Mejorar la priorización de trabajos a ejecutar y subvencionar
4. Incrementar la capacidad técnica y operativa del Servicio de Medio Ambiente de la Diputació de València.

Indicadores

- i. Grado de cumplimiento de la encomienda de gestión
- ii. Nº trabajos subvencionados certificados
- iii. Coste asociado a los trabajos realizados

Destinatarios

- i. Ayuntamientos de la Provincia de Valencia
- ii. Servicio de Medio Ambiente de la Diputació de València

Periodo realización 1 año



INFORMACIÓN TERRITORIAL

Servicio que presta asistencia técnica y tecnológica necesaria en la Corporación Provincial y Entidades Locales, la cual se materializa a través del diseño, implantación y mantenimiento de conjuntos de datos espaciales y tecnologías basadas en sistemas de información geográfica (SIG) junto a productos cartográficos de precisión.

Esta asistencia permite implementar funcionalidades, productos y servicios en la Administración Local y Provincial que mejoran la eficiencia y gestión en el desempeño de los procedimientos administrativos particulares y comunes entre ambas administraciones, mejorando la gestión del impulso socioeconómico local al optimizar y facilitar la interoperabilidad entre la corporación provincial, organismos dependientes de ella y los municipios de la provincia.

El resultado de los trabajos realizados fundamenta y racionaliza la toma de decisiones, ofrece razones, argumentos y sentido del porqué de las actuaciones realizadas, a la vez que facilitan que estas decisiones sean priorizadas, planificadas, documentadas o mejor comunicadas.

Líneas globales

Línea 1. Proyecto EIEL (Encuesta de Infraestructuras y Equipamiento Locales)

Línea 2. Proyecto SIG Provincial

Valoración global de las líneas: **702.511 €**

Servicio Diputación	ENCOMIENDA DE GESTIÓN	€ 2021
COOPERACIÓN MUNICIPAL	Proyecto EIEL	286.624
	Personal	261.524
	Jefe Servicio 1 - 50%	
	Analista SIG 1 - 50%	
	Analista Programación 1 - 50%	
	Analista Proyectos 1 - 50%	
	Programador Informático SIG 1 - 100%	
	Técnico SIG / Aux. Campo de Topógrafo 2 - 50%	
	Técnico SIG / Topógrafo Campo 3 - 50%	
	Gasto Corriente	25.100
Servicio Diputación		€ 2021
COOPERACIÓN MUNICIPAL	Proyecto SIG provincial	415.887
	Personal	372.737
	Jefe Servicio 1 - 50%	
	Analista SIG 1 - 50%	
	Analista Programación 1 - 50%	
	Analista Proyectos 1 - 50%	
	Programador Informático SIG 1 - 100%	
	Técnico SIG / Aux. Campo de Topógrafo 2 - 50%	
	Técnico SIG / Proyecto 2 - 100%	
	Técnico SIG / Topógrafo Campo 3 - 50%	
	Ing. Geomática - Topografía (alum. Práct) 3 - 100%	
	Gasto Corriente	43.150



LÍNEA 1. PROYECTO EIEL (Encuesta de Infraestructuras y Equipamiento Locales):

Implementar, actualizar y mantener el conjunto de datos, productos y servicios asociados a la EIEL y Geoportal DIVAL.

Objetivo

1. Actualizar el catálogo de elementos asociado al Inventario Geográfico Municipal (IGM) del Servicio de Cooperación Municipal.
2. Cumplir en tiempo, forma y contenido con el envío de la actualización anual de la EIEL al Ministerio de Política Territorial y Función Pública.
3. Implementar en Geoportal Dival la funcionalidad asociada a Generación de Informes
4. Mantener en Geoportal DIVAL, preventiva y correctivamente, la funcionalidad existente asociada al IGM, Gestor de Planes Provinciales y Gestor de Fotografías Geolocalizadas (incluida APP).

Indicadores

- ii. Actualizar el Inventario Geográfico Municipal (IGM) antes del 31 de diciembre de cada año.
- iii. Poner la EIEL a disposición del Ministerio de Política Territorial y Función Pública antes del 31 de diciembre de cada año.
- iv. Poner a disposición de nuestros/as usuarios/as las nuevas funcionalidades implementadas antes del 1 de diciembre de la anualidad vigente.
- v. Nuestros/as usuarios/as podrán acceder 7x24 los 365 días del año a Geoportal Dival con una fiabilidad del 98%.
- vi. Los/as usuarios/as que accedan a Geoportal Dival dispondrán de la funcionalidades asociadas al servicio de Cooperación Municipal con una fiabilidad del 97%.

Destinatarios

- i. Servicio de Cooperación Municipal
- ii. Servicio de Asistencia Técnica
- iii. Servicio de Bienestar Social
- iv. Servicio de Asistencia Técnica a Municipios
- v. Área de Carreteras
- vi. Totalidad de Ayuntamientos de la Provincia (266), mancomunidades y entidades locales menores.

Período realización: 1 año

LÍNEA 2. PROYECTO SIG PROVINCIAL

Optimizar los recursos (humanos, materiales y económicos) que tanto la Corporación Provincial como las Entidades Locales destinan a las distintas herramientas SIG implantadas en la provincia.

Implementar y mantener funcionalidades y servicios SIG en la Administración Local y Provincial para mejorar la eficiencia y gestión en el desempeño de procedimientos administrativos que realizan, deficitarias estas administraciones de los servicios y productos que se proponen, tanto en el contenido de la información geográfica como en la componente tecnológica de su gestión.

Objetivo

1. Poner a disposición de nuestros/as usuarios/as las nuevas funcionalidades implementadas antes del 1 de diciembre de la anualidad vigente en Geoportal DIVAL.
2. Implementar el conjunto de datos cartográfico orientado a obtener productos de precisión con errores máximos centimétricos.
3. Poner en marcha y mantener el SIG Corporativo que inventaríe y gestione las propiedades urbanas y



rústicas de la Diputació de València.

4. Analizar, definir, implementar y testear los nuevos conjuntos de datos espaciales que incluirá la evolución de la aplicación SIG existente en el Consorcio de Bomberos.
5. Mantener preventiva y correctivamente la operatividad y funcionalidades incluidas en la plataforma informática Geoportal DIVAL (Gestor de Usuarios, Documentación Complementaria y Mapa Municipal).
6. Analizar, definir e implementar el conjunto de datos geográfico orientado a obtener la cartografía para la Redacción de Planes de actuación municipal por Riesgo de Inundación y Planes Territoriales.

Indicadores

- ii. Poner a disposición de nuestros/as usuarios/as las nuevas funcionalidades implementadas antes del 1 de diciembre de la anualidad vigente en Geoportal DIVAL.
- iii. Elaborar, antes del 1 de diciembre de la anualidad vigente, la cartografía de precisión de los municipios objeto de redacción del Planeamiento Urbanístico, definidos estos municipios por el Servicio de Asistencia Técnica de la Diputació.
- iv. Mejorar, antes del 1 de diciembre de la anualidad vigente, la precisión geométrica de las líneas límite de término municipal de los municipios objeto de redacción del Planeamiento Urbanístico, definidos estos municipios por el Servicio de Asistencia Técnica de la Diputació.
- v. Elaborar, antes del 1 de diciembre de la anualidad vigente, el producto y servicio resultante que cumpla los requisitos funcionales, de usabilidad y modelo de datos definidos en las Comisiones de Seguimiento del conjunto de los trabajos, asociados estos a la Redacción de Planes de actuación municipal por Riesgo de Inundación y Planes Territoriales
- vi. Nuestros usuarios podrán acceder 7x24 los 365 días del año a Geoportal Dival con una fiabilidad del 98%.
- vii. Los usuarios que accedan a Geoportal Dival dispondrán de la funcionalidades asociadas con una fiabilidad del 97%.

Destinatarios

- i. Diputació de València (Servicio de Asistencia Técnica a Municipios, Servicio de Patrimonio, Consorcio Provincial de Bomberos)
- ii. Totalidad de Ayuntamientos de la Provincia (266).

Periodo de realización 1 año



TURISMO

El propósito que pretende alcanzar la encomienda de gestión hace referencia a la asistencia técnica necesaria en el Patronato Provincial de Turismo mediante la materialización de las actividades que se muestran a continuación.

Esta asistencia permite resolver problemas/necesidades, optimizar procedimientos y fundamentar la toma de decisiones para el desarrollo socioeconómico local, a través de las actividades y tareas que complementan, apoyan y auxilian la coordinación, promoción, organización y ejecución de todas aquellas actuaciones del Patronato Provincial de Turismo necesarias para la promoción turística y del mercado turístico de la provincia de Valencia a nivel internacional, nacional y provincial.

Estas actividades y tareas complementarias se realizarán en el marco de actuación propio del organismo autónomo y constituyen, a la vez, la materialización concreta de las iniciativas y actuaciones previstas en el Plan de Actuación a desarrollar durante el ejercicio 2021.

Líneas globales

Línea 1. PROMOCIÓN

Línea 2. PRODUCTO

Línea 3. COMUNICACIÓN

Línea 4. SUBVENCIÓN

Línea 3. ADMINISTRACIÓN

Valoración global de las líneas: **671.349 €**

<i>Entidad Diputación</i>	ENCOMIENDA DE GESTIÓN	€ 2021
PATRONATO TURISMO	<i>Turismo</i>	671.349
	Personal	556.449
	<i>Jefe Servicio 1 - 100%</i>	
	<i>Coordinador 1 - 100%</i>	
	<i>Técnico 4 - 100%</i>	
	<i>Periodista 1 - 100%</i>	
	<i>Administrativo 4 - 100%</i>	
	-	
	Gasto Corriente	114.900
	<i>Arrendamiento, mantenimiento y limpieza de oficinas</i>	48.500
	<i>Primas de seguros, tributos y publicación en diarios oficiales</i>	4.900
	<i>Atenciones protocolarias y representativas</i>	2.000
	<i>Ordinario no inventariable - Material oficina</i>	9.000
	<i>Mantenimiento y renovación de equipos informáticos</i>	20.000
	<i>Adquisición de prensa, libros y publicaciones</i>	1.500
	<i>Viajes y transportes</i>	8.000
	<i>Telefonía</i>	4.000
	<i>Carburante</i>	8.000
	<i>Suministro y abastecimiento energético</i>	9.000
	Inmovilizado	0



4. PREVISIÓN DE RESULTADOS. INGRESOS Y GASTOS

	Al 31 de diciembre 2021	
	Importe	% Sobre ingresos
Otros ingresos de explotación	23.967.340	100%
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	23.967.340	
Gastos de personal	-20.075.617	85%
Sueldos, salarios y asimilados	-15.684.076	
Cargas sociales	-4.391.541	
Otros gastos de explotación	-3.255.183	14%
Servicios exteriores y Tributos	-3.891.723	
Pérdidas, deterioro, y variación de provisión por operaciones comerciales	0	
Pérdidas, deterioro, y variación de provisión por operaciones comerciales	-311.572	1%
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	311.572	
Otros resultados	0	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	0	0%
Ingresos financieros	1.000	0%
Gastos financieros	-1.000	0%
Por deudas con terceros		
RESULTADO FINANCIERO	0	0%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0	0%
Impuesto sobre beneficios	-0	0%
RESULTADO EJERCICIO PROCEDENTE OPERACIONES CONTINUADAS	-0	0%
RESULTADO DEL EJERCICIO	-0	0%